

COMUNICACIONES VARIAS



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MASIAS

Congreso de la República
RECEBIDO

10 ABR 2001
17:45 *MW*

Lima, 30 de Abril de 2001

OFICIO No. 133-01-SCIDC 80-98-111-112-117-CR

Señor Doctor
CARLOS FERRERO COSTA
Presidente (a.i) del Congreso de la República
Presente

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente de la Sub-Comisión Investigadora de las denuncias Constitucionales 80-98-111-112 y 117, para poner en su conocimiento que estando por vencerse la fecha límite de 15 días útiles otorgada a esta Sub-Comisión, para efectuar las investigaciones correspondientes y no habiéndose completado todas ellas, le solicito se nos conceda una ampliación de 15 días más, a fin de poder culminar la tarea encomendada.

Sin otro particular, hago propicia esta ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

MASIAS

MANUEL MASÍAS OYANGUREN
Presidente
Sub-Comisión investigadora de las
Acusaciones Constitucionales
Nos. 80, 98, 111, 112, 117

PASE A:	
<i>Oficina Maya</i>	06/11/01
Fecha:	<i>30/04/01</i>
Firma:	<i>Manuel Masias</i>

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 2 de mayo de 2001.

Aprobada la ampliación de plazo hasta por 15 días útiles .-----



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

[Handwritten scribbles]

10:45

[Handwritten initials]

Lima, 09 de Abril de 2001

OFICIO No. 044-01-SCIDC 80-98-111-112-117-CR

Señor Doctor
CARLOS FERRERO COSTA
Presidente (a.i) del Congreso de la República
Presente

[Handwritten signature] 13 10

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente de la Sub-Comisión Investigadora de las denuncias Constitucionales 80,98-111, 112 y 117, para poner en su conocimiento que estando por vencerse la fecha límite de 15 días útiles otorgada a esta Sub-Comisión, para efectuar las investigaciones correspondientes y no habiéndose completado todas ellas, le solicito se nos conceda una ampliación de 15 días más, a fin de poder culminar la tarea encomendada.

Sin otro particular, hago propicia esta ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

[Handwritten signature]

MANUEL MASÍAS OYANGUREN
Presidente
Sub-Comisión investigadora de las
Acusaciones Constitucionales
Nos. 80, 98, 111, 112, 117.

<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>F: 10/04/01</p> <p>F: <i>[Handwritten initials]</i></p>

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

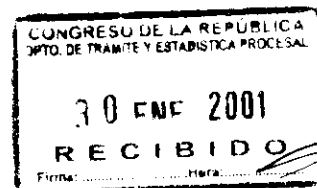
Lima, 20 de abril de 2001.

Aprobada la ampliación de plazo por 15 días útiles.-----

M
mejoras



Congreso de la República
Comisión de Acusaciones Constitucionales



OFICIO N° 653 CAC/CR-2001

Lima, 29 de Enero de 2001.

Señor Doctor
CARLOS FERRERO COSTA
PRESIDENTE DE LA COMISION
PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA REPUBLICA
Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez remitirle adjunto al presente, de conformidad a lo establecido en el literal d) del artículo 89º del Texto Unico Ordenado del Reglamento del Congreso de la República, el Informe de la Comisión de Acusaciones Constitucionales, aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a la Sesión de Trabajo realizada en la fecha, en el que se declara procedente la Denuncia N° 80, presentada por el Doctor José Carlos Ugaz Sánchez – Moreno, Procurador Ad – Hoc del Estado, contra el General de División EP® José Guillermo Villanueva Ruesta, ex Ministro de Estado en el Despacho del Interior, por la presunta comisión de los delitos contra la Administración Pública en la modalidad de Cohecho Pasivo Propio y Enriquecimiento Ilícito, en agravio del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y deferente estima.

Atentamente,

Víctor Torres Estevez

PRESIDENTE

COMISION DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 5 de febrero de 2001.

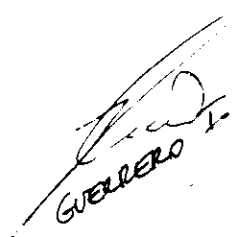
Señor doctor

CARLOS FERRERO COSTA

Presidente (a.i.) de la Comisión Permanente del
Congreso de la República

Por el presente solicito a usted que consulte a la Comisión Permanente la ampliación de la agenda para aprobar ^{Podidos} ~~las~~ solicitudes de prórroga de plazo solicitadas por las señoras Alva Hart y De la Puente Haya, Presidentas de las Subcomisiones encargadas de investigar las denuncias constitucionales números 84, 54 y 55, respectivamente; así como para designar a los integrantes de las subcomisiones que se encargarán de investigar las denuncias constitucionales núm. 80, presentada contra el ex Ministro del Interior, General de División EP, José Guillermo Villanueva Ruesta, y núm. 52, presentada contra el ex Ministro del Interior, General Policía Nacional, Juan Fernando Dianderas Ottone.

Atentamente,



Ferrero C.
GERRERO C.

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 5 de febrero de 2001.

Aprobado el pedido de ampliación de agenda.-----
Acordado tramitar sin esperar la aprobación del acta.-----


MOSQUERIN

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

2000 5 10 10:00



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

JULIO FLORES FERNANDEZ
Jefe (a) de Diligencias Judiciales
E. P. Procesados Primarios de Lima

[Handwritten signature]
LEON

URGENTE

Congreso de la República

Lima, 29 de agosto de 2001

Oficio N° 264-CR-DP-D

Señor General de División EP ®
José Guillermo Villanueva Ruesta
ex Ministro del Interior

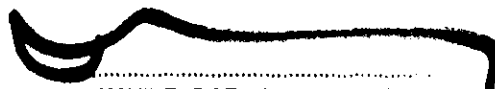
Me dirijo a usted por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para invitarlo a Ud. y, si fuera el caso, a su(s) abogado(s) defensor(es), a asistir a las 3.30 p.m. a la sesión que el Pleno del Congreso celebrará el miércoles 5 de setiembre de 2001, oportunidad en la que se debatirá y votará la Acusación Constitucional que la Comisión Permanente del Congreso formulará contra usted como consecuencia de las Denuncias Constitucionales números 80 y 98.

Expreso a usted que el debate en el Pleno se realizará de acuerdo con las normas contenidas en el artículo 89° del Reglamento del Congreso. Asimismo, de conformidad con el artículo 100° de la Constitución Política y el inciso f) del artículo 55° del Reglamento del Congreso, se concederá el uso de la palabra a usted y si así lo solicita a su(s) abogado(s) defensor(es), por un total de veinte (20) minutos, para efecto del ejercicio de su derecho a defensa.

Adjunto copia del informe de la Subcomisión Investigadora aprobado por unanimidad por la Comisión Permanente del Congreso, en su sesión del 28 de junio pasado.

En esta oportunidad reitero a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



XAVIER BARRÓN CEBBEROS
Tercer Vicepresidente del
Congreso de la República

005308

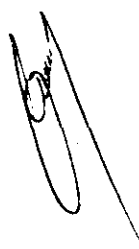
CONGRESO DE LA REPUBLICA
SEÑOR CONGRESISTA DE LA REPUBLICA FAUSTO ALVARADO
PRESIDENTE DE LA COMISION ACUSADORA NRO. 80 Y 98
COMITÉ Y ESTADÍSTICA PROCESAL

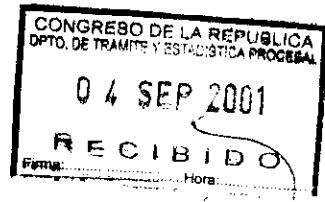
2001 SEP 4 PM 1 01

José Villanueva Ruesta, en la investigación llevada adelante por los presuntos delitos de Corrupción de Funcionarios en la Modalidad de Enriquecimiento Ilícito, atentamente digo:

Que, habiéndose dispuesto Sesión del Pleno para el día 05 de Setiembre del año en curso a Horas 3.30 PM, en la que se debatirá y votara la acusación constitucional formulado en mi contra, habiendo el recurrente otorgado PODER de representación al Dr. Fernando carreras Segura y/o Dardo López Dolz Madueño, para que en forma conjunta o indistinta me representen, solicito que los mismos hagan uso del derecho de defensa del recurrente conforme a ley, no siendo necesaria mi presencia para tales fines, conforme lo estipula el Reglamento del Congreso, por tal motivo solicito se oficie a quien corresponda, *el no traslado de mi persona al pleno del congreso* en la fecha indicada.

Lima 03 de setiembre del 2001





SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

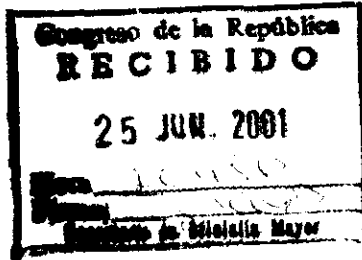
José Villanueva Ruesta, en la investigación llevada adelante por los presuntos delitos de Corrupción de Funcionarios en la Modalidad de Enriquecimiento Ilícito, atentamente digo:

Que, habiéndose dispuesto Sesión del Pleno para el día 05 de Setiembre del año en curso a Horas 3.30 PM, en la que se debatirá y votara la acusación constitucional formulado en mi contra NRO.- 80 Y 98 , habiendo el recurrente otorgado PODER de representación al Dr. Fernando Carreras Segura y/o Dardo López Dolz Madueño, para que en forma conjunta o indistinta me representen, solicito que los mismos hagan uso del derecho de defensa del recurrente conforme a ley, no siendo necesaria mi presencia para tales fines , conforme lo estipula el Reglamento del Congreso, por tal motivo solicito se oficie a quien corresponda, *el no traslado de mi persona al pleno del congreso* en la fecha indicada.

Lima 03 de setiembre del 2001



Congreso de la República
Tercera Vicepresidencia



21:06 *WUW*

Lima, 19 de Abril de 2001

OFICIO N°053-2001-TV/CR

Señor doctor
CARLOS FERRERO COSTA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Handwritten notes and initials

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de poner en su conocimiento que el día de hoy, jueves 19 del presente, alrededor de las doce del día, la señora Blanca Cárdenas, secretaria de la Subcomisión, realizó una llamada de mi despacho congresal, sito en la avenida Abancay (No. 4269647) a la oficina del Ministerio del Interior General Antonio Ketín Vidal, a efectos de coordinar una cita para que efectúe su declaración testimonial ante la Sub Comisión Investigadora de las Denuncias Constitucionales Nos. 80, 98, 111, 112 y 117.

Al término de dicha comunicación, a horas 12:24 se registró un mensaje anónimo en el teléfono celular No. 9661815 asignado a la Tercera Vicepresidencia; el cual reproduce en forma íntegra la conversación sostenida, a que se hace mención en el párrafo precedente, entre mi despacho y la oficina del Ministerio del Interior.

Ante la evidencia, conocida en forma fortuita, de una posible intervención telefónica en las líneas del Congreso de la República, solicito a usted, inicie las acciones pertinentes, de modo que se lleve a cabo una exhaustiva investigación sobre este hecho lamentable, asimismo debe formalizarse la correspondiente denuncia penal por ante el Ministerio Público

Agradezco desde ya la atención que brinde a la presente y quedo de usted,

Atentamente,

Handwritten signature of Manuel A. Masias Oyanguren

Dr. MANUEL A. MASIAS OYANGUREN
Tercer Vicepresidente del
Congreso de la República

Adj.: Transcripción de la grabación

PASE A:	<i>Almida Mayor</i>	Original
Fecha:	<i>22/06/01</i>	Copia
Firma:	<i>Man MAS</i>	
PRESIDENCIA		

Pase a la Dirección General Parlamentaria para que se anexe al informe de la Subcomisión que se formó para dicho tema y que presidiera el señor Congresista de la República Manuel Masías Oyanguren.

JOSE F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
Congreso de la República



Sofia Ode Pereyra

NOTARIA

ACTA NOTARIAL
CERTIFICACION DE LA TRANSCRIPCION DE UN MENSAJE DE VOZ

(19 DE ABRIL DE 2001)

EN LIMA, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2001, YO **SOFÍA INÉS ODE PEREYRA**, NOTARIA DE ESTA CAPITAL, ATENDIENDO LA SOLICITUD FORMULADA POR EL **DR. MANUEL MASÍAS OYANGUREN EN SU CALIDAD DE TERCER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA**, ME APERSONÉ A LAS INSTALACIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO SITO EN PLAZA BOLÍVAR S/N, LIMA, A EFECTOS DE EXTENDER EL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO EXTRAPROTOCOLAR.

OBJETO DE LA DILIGENCIA: DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DEL REQUIRIENTE DE LA PRESENTE, EL OBJETO DE LA DILIGENCIA ES CERTIFICAR LA TRANSCRIPCION DE UN MENSAJE DE VOZ QUE SE ENCUENTRA GRABADO EN EL EQUIPO DE TELEFONO CELULAR QUE EL CONGRESO ASIGNO EN USO AL ASESOR SEÑOR ALEJANDRO RENATO PUCCI CAPPA .

LA DILIGENCIA SE INICIÓ EN LAS OFICINAS DE LA TERCERA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO LEGISLATIVO, Y EN PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

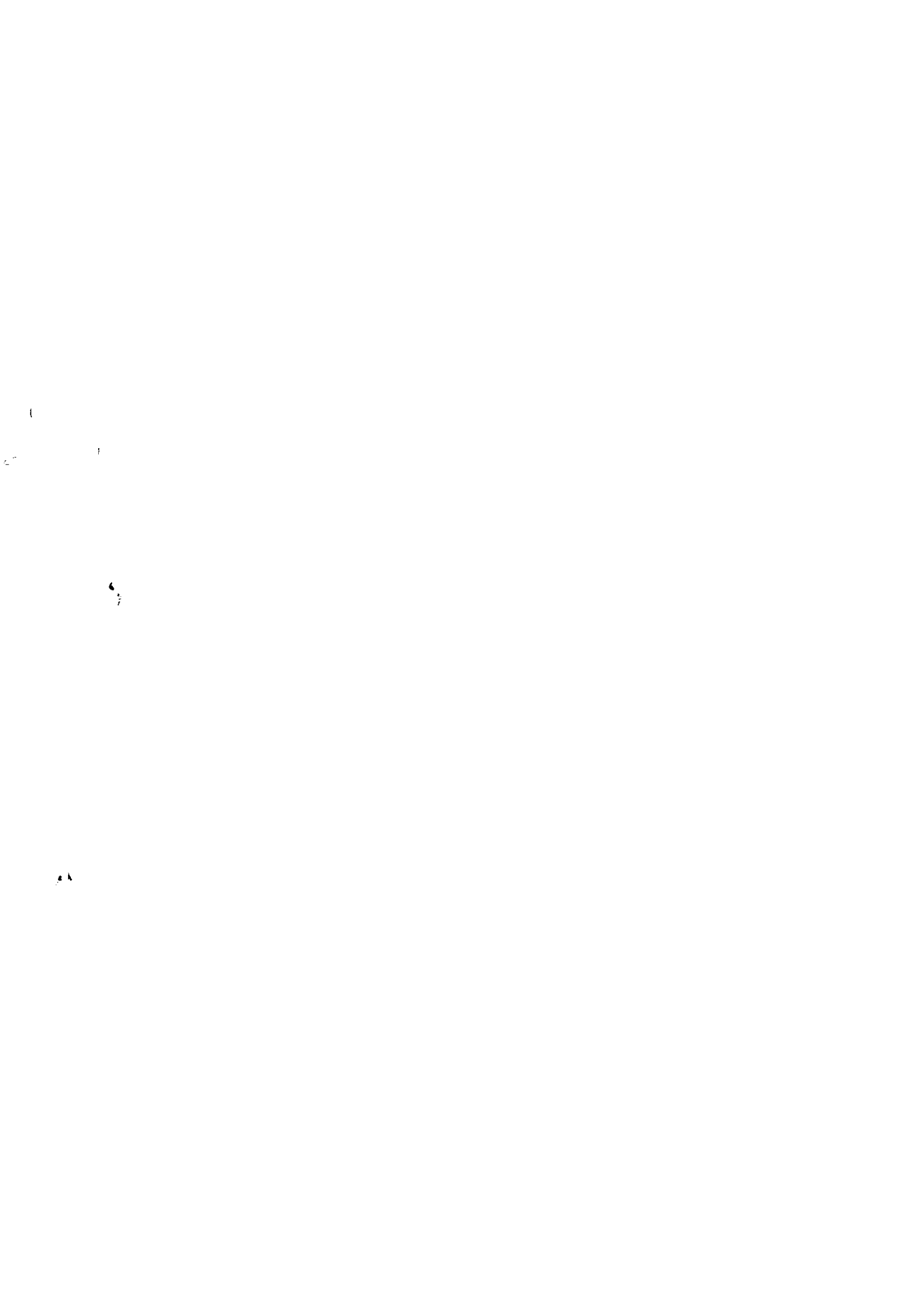
- **DON ALEJANDRO RENATO PUCCI CAPPA** QUIEN MANIFESTO SER ASESOR DE LA TERCERA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, IDENTIFICADO CON CARNET DE EXTRANJERIA NUMERO 99935.
- **DON RAFAEL ANTONIO MORENO ALCAZAR** QUIEN MANIFESTO SER ASESOR DE LA "SUBCOMISION INVESTIGADORA DE LAS DENUNCIAS CONSTITUCIONALES NUMEROS 80, 98, 111, 112, Y 117 ", IDENTIFICADO CON LIBRETA ELECTORAL NUMERO 07838835, Y QUIEN FUERA ESPECIALMENTE ENCARGADO POR EL SOLICITANTE DE LA PRESENTE DILIGENCIA PARA ASISTIR A LA MISMA.

EN ESTE ESTADO **DON ALEJANDRO RENATO PUCCI CAPPA** MANIFESTO QUE EL DIA DE HOY, APROXIMADAMENTE A LA UNA DE LA TARDE, SE PERCATO QUE EN EL

Av. Grau N° 051 - Barranco Telefonos: 247-0500 / 247-0528 Telefax 247-2811

E-mail: siop@terra.com.pe / s_ode@terra.com.pe

Sofia Ode Pereyra





Sofia Ode Pereyra

NOTARIA

EQUIPO DE TELEFONO CELULAR QUE EL CONGRESO DE LA REPUBLICA LE HA ASIGNADO EN USO (INDICANDO QUE SE TRATA DEL EQUIPO CELULAR QUE AL MOMENTO DE LA PRESENTE TIENE EN SU PODER) HABIA UN MENSAJE DE VOZ, PROCEDIENDO A MARCAR EN EL EQUIPO EL CODIGO Y CLAVE RESPECTIVAS, A FIN DE ESCUCHAR EL MISMO. ENSEGUIDA **DON ALEJANDRO RENATO PUCCI CAPPA** PROCEDIO A MARCAR EN EL EQUIPO CELULAR EL CODIGO *169 Y LA CLAVE 1234, ALCANZANDO A LA NOTARIA QUE CERTIFICA EL REFERIDO EQUIPO DEL CUAL SE CAPTO LO SIGUIENTE:

VOZ FEMENINA GRABADA POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE TELEFONIA QUE INDICA EL DIA Y HORA DEL MENSAJE: "MENSAJE GRABADO- JUEVES-12.24 P.M.,

SEGUIDAMENTE SE ESCUCHA LA CONVERSACION TELEFONICA SIGUIENTE:

- VOZ FEMENINA: LE ESTOY HABLANDO DEL DESPACHO DEL CONGRESISTA MANUEL MASIAS. ALO
- VOZ MASCULINA
- VOZ FEMENINA: SI, POR FAVOR ME PODRIA COMUNICAR CON LA SECRETARIA DEL GENERAL KETIN VIDAL
- VOZ MASCULINA: LO SALUDA EL COMANDANTE SANCHEZ
- VOZ FEMENINA: COMO ESTA, QUE GUSTO. MIRE, ESTE, LE LLAMO POR ENCARGO DEL DOCTOR MASIAS PARA SABER SI EL GENERAL VA A VENIR EL DIA DE MAÑANA A LAS TRES DE LA TARDE, SE LE CURSO UNA INVITACION.
- VOZ MASCULINA: YA
- VOZ FEMENINA: ¿TIENE CONOCIMIENTO?
- VOZ MASCULINA: UN MOMENTO POR FAVOR, ¿UD. ME DIJO SU NOMBRE?
- VOZ FEMENINA: BLANCA CARDENAS, SOY SECRETARIA DE LA COMISION QUE PRESIDE EL DOCTOR MASIAS.
- VOZ MASCULINA: COMISION ¿NO?
- VOZ FEMENINA: SI
- VOZ MASCULINA: ¿QUÉ COMISION ME DIJO UD.?
- VOZ FEMENINA: ES DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES, DEL CONGRESO
- VOZ MASCULINA: A VER, UN MOMENTO SI FUERA TAN GENTIL SEÑORA BLANCA
- VOZ FEMENINA: SI, YO ESPERO

LUEGO SE ESCUCHA UN FONDO MUSICAL DE ESPERA Y TERMINA EL MENSAJE GRABADO.

DON ALEJANDRO RENATO PUCCI CAPPA SEÑALO QUE LUEGO DE HABER ESCUCHADO ESTE MENSAJE QUEDO EXTRAÑADO POR TRATARSE DE UNA CONVERSACION TELEFONICA GRABADA COMO MENSAJE Y QUE POR EL TENOR DE LA MISMA EFECTUO LAS INDAGACIONES DEL CASO UBICANDO A LA PERSONA A LA QUE CORRESPONDERIA LA VOZ FEMENINA DE LA CONVERSACION.

Blanca Cardenas *[Signature]* *[Signature]*

Sofia Ode Pereyra
NOTARIA - ABOGADA





Congreso de la República
Tercera Vicepresidencia

15:55

Mujer

Oficio 054-2001/TVP-CR

Lima, 20 de abril de 2001

Señor Doctor

CARLOS FERRERO COSTA

Presidente (a.i) del Congreso de la República

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted por especial encargo del Dr. Manuel Masías Oyanguren, a fin de remitirle adjunto al presente el Acta Notarial de Certificación de la Transcripción del mensaje de voz que hiciera llegar a su despacho el día de ayer mediante oficio N° 053-20001/TVP-CR, para su conocimiento y fines correspondientes.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que le brinde al presente, quedo de usted.

Atentamente,


MARTHA CHIRINOS
ASESORA

